



POSICIONAMIENTO DE LA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD RESPECTO AL CUERPO DE AGENTES DE MOVILIDAD

En la Comisión de Medio Ambiente y Movilidad celebrada en el día de hoy, la Delegada del Área, Inés Sabanés, se ha referido a la problemática existente en el seno de la plantilla del Cuerpo de Agentes de Movilidad.

Expresando sus líneas de actuación en el ámbito de la Circulación, ha mostrado su disposición a contar con “la coordinación y participación activa de los profesionales en la misma” y ha señalado, respecto al futuro laboral del colectivo de los Agentes de Movilidad, que ha “abierto un diálogo con sus representantes sindicales” y va “a constituir un grupo de trabajo” donde estén presentes los mismos para abordar “las necesidades de un Cuerpo que está reclamando y viendo limitadas sus competencias y capacidades profesionales. En este grupo estudiaremos y valoraremos esas reclamaciones que se vienen reivindicando desde hace ya tiempo”.

Desde UGT, abogaremos en dicho grupo por consolidar nuestra propuesta de buscar una fórmula efectiva y rigurosa que permita, en el menor tiempo posible, apostar por una integración con el Cuerpo de Policía Municipal de aquellos agentes de movilidad que lo deseen, sin descuidar los derechos de los que no quieran participar en la misma.

No queremos obviar, de cara a futuras reuniones o procesos de negociación con la nueva Corporación, la intención de esta Sección Sindical en plantear la inaplazable necesidad de un marco laboral ajustado tanto a la importancia de la figura de este colectivo en la vida madrileña, como a la exposición de la salud de sus componentes a los peligros señalados hoy en la Comisión, como son los episodios de contaminación atmosférica, la elevada exposición a altos niveles de ruido o la problemática de los efectos del estrés térmico, como recientemente ha denunciado esta Sección Sindical ante los medios de comunicación.

Madrid, 15 de julio de 2015

Unión General de Trabajadores